



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 139

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN  
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info. Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
LLC Certification:  
572421



Instituto de  
Desarrollo  
Urbano



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*[Handwritten signature]*



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 139

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía, y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
793676	IVAN DARIO GONZALEZ TORO	79.884.895	KR 88 18 33 IN 2 AP 203	AAA0185RKLF	400100005642720	26/07/2016	\$1.881.979,96	Beneficio Local AC398/2009	<p><b>REF:</b> COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 49195/2014. Beneficio Local AC 398 DE 2009            Expediente: 793676            Dirección del predio: KR 88 18 33 IN 2 AP 203            CHIP: AAA0185RKLF</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recauda de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100005596132</td> <td>\$129.771,56</td> </tr> <tr> <td>400100005642720</td> <td>\$1,881,979,96</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de Identidad o poder debidamente autenticado en caso de no estar personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p><b>Nelly Patricia Ramos Hernandez</b>            Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Fecha electrónica generada en 02/09/2024 10:26 PM</small></p>	No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100005596132	\$129.771,56	400100005642720	\$1,881,979,96
No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100005596132	\$129.771,56														
400100005642720	\$1,881,979,96														
793676	IVAN DARIO GONZALEZ TORO	79.884.895	KR 88 18 33 IN 2 AP 203	AAA0185RKLF	400100005596132	24/06/2016	\$129.771,56	Beneficio Local AC398/2009							

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LLC (Certification)  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 139

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
800838	CARLOS ROBERTO SANCHEZ GOODING	79.949.411	CL 146A 58C 56 TO 1 AP 104	AAA0234XMXR	400100007381710	20/09/2019	\$ 565.101,10	Beneficio Local Acuerdo 523 DE 2013	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p><b>Proceso Coactivo:</b> 55482/15. Beneficio Local AC 523 DE 2013  <b>Expediente:</b> 800838  <b>Dirección del predio:</b> CL 146A 58C 56 TO 1 AP 104  <b>CHIP:</b> AAA0234XMXR</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007381710</td> <td>\$ 565.101,10</td> </tr> <tr> <td>400100007413792</td> <td>\$ 1.183.764,95</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p><b>Nelly Patricia Ramos Hernandez</b>  <b>Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</b>  <small>Firma electrónica generada en 07-03-2022 10:13 AM</small></p>	No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100007381710	\$ 565.101,10	400100007413792	\$ 1.183.764,95
No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100007381710	\$ 565.101,10														
400100007413792	\$ 1.183.764,95														
800838	CARLOS ROBERTO SANCHEZ GOODING	79.949.411	CL 146A 58C 56 TO 1 AP 104	AAA0234XMXR	400100007413792	9/10/2019	\$ 1.183.764,95	Beneficio Local Acuerdo 523 DE 2013							

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LL.C. Certification  
 572421





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 139

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
828142	MIGUEL ANGEL VARGAS APARICIO	79.992.680	CL 143A 54 50 TO 2 AP 203	AAA0198HXXR	400100007333067	21/08/2019	\$ 97.325,00	Beneficio Local AC523/2013	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p>Proceso Coactivo: 82348/2015. Beneficio Local AC523/2013            Exp. Valoricemos: 828142            Dirección del predio: CL 143A 54 50 TO 2 AP 203            Chip: AAA0198HXXR            No. TDJ: 400100007333067            Valor: \$97.325,00</p> <p>Respetado Señor;</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p><b>Nelly Patricia Ramos Hernandez</b>            Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p>

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LLC Certification  
 572421



*[Handwritten signature]*



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 139

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
828142	MIGUEL ANGEL VARGAS APARICIO	79.992.680	CL 143A 54 50 TO 2 AP 203	AAA0198HXXR	400100007434074	29/10/2019	\$ 655.424,00	Beneficio Local AC523/2013	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p>Proceso Coactivo: 82348/2016. Beneficio Local AC523/2013            Exp. Valorizamos: 828142            Dirección del predio: CL 143A 54 50 TO 2 AP 203            Chip: AAA0198HXXR            No. TDJ: 400100007434074            Valor: \$655.424,00</p> <p>Respetado Señor:</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares preferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p><b>Nelly Patricia Ramos Hernandez</b>            Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>El presente documento genera el 26/09/2024 10:04:14</small></p>

Calle 22 No. 6 -27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info. Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LLC iCertification  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 139

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales, por el término de Un (01) día hábil, hoy 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano por el término de un (01) día, y se desfija hoy 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Proyecto: Doris Melany Esguerra Alvis – Abogada Sustanciador STJEF– IDU  
Revisó: Diego Fernando Hidalgo Maldonado – Abogado Revisor STJEF – IDU  
Validó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386680  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
LLC (Certification)  
572421



Instituto de  
Desarrollo  
Urbano



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.